



**AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

DECRETO N° 6224

CHILLÁN VIEJO, 21 OCT 2021

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 y Decreto Alcaldicio N° 4485/10.08.2021 que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante Decreto Alcaldicio N° 3734/30.06.2021 mediante el cual nombra Directora (R) del Departamento de Salud Municipal. Decreto Alcaldicio N° 3115/14.09.2021 El cual aprueba Reglamento Interno sobre Cometidos Funcionarios y Comisiones de Servicios de los Funcionarios Municipales.

b) Cometido de fecha 13/10/2021 de la Srta. Cecilia Sepúlveda González, Tecnóloga Médico en Oftalmología y de la Srta. Pilar Lara Contreras. Tens ambas de la Unidad UAPO del Cefsam Dra. Michelle Bachelet Jeria, mediante el cual solicita asistir al Cefsam de Pinto los días 18 al 22/10/2021 en jornada de 08:00 a 16:00 horas, con la finalidad de realizar toma de Fondos de Ojo (retinografía) a pacientes de dicho CESFAM.

c) Autorización dada por la Srta. Directora del Cefsam Dra. Michelle Bachelet Jeria y por la Sra. Jefa (R) del Departamento de Salud Municipal con fecha 19/10/2021.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE a la Srta. **Cecilia Sepúlveda González**, C.I. N° [REDACTED] Tecnólogo Médico en Oftalmología y de la Srta. Pilar Lara Contreras, C.I. N° [REDACTED]. Tens del Cefsam Michelle Bachelet Jeria, mediante el cual solicitan asistir al CESFAM de Pinto los días 18 al 22/10/2021 en jornada de 08:00 a 16:00 horas, con la finalidad de realizar exámenes de Fondo de Ojo (retinología) a pacientes de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO.



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

2.- El viaje se realizará en vehículo particular de propiedad de la Srta. **Cecilia Sepúlveda González**, automóvil marca Hyundai, Placa Única [REDACTED] conducido por ella misma.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LORENA MONTTIOLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LMO/RBF/OES/OMC/afe
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Cesfam Dra. M. Bachelet



19 OCT 2021